mo, halló de repente que como sujeto pensante habíase convertido en espíritu humano; y como objeto pensado se habia trasformado en materia. ¡Milagrosa conversion! Pero ¿por qué el filósofo de Jena no querria explicarnos el misterio? Quizá por imitar á los sacerdotes egipcios, que ocultaban á los profanos los misterios de la ciencia.

Schelling. Segun este, el Absoluto es un ser indeterminado, un abismo sin fondo, en el cual se contienen y se identifican todas las cosas. El espíritu y la materia, lo finito y lo infinito, lo posible y lo existente, todo se confunde en el Absoluto; este es la identificacion de lo ideal y lo real, de la nada y el ser.

Hegel. Para Hegel, Dios es una *idea* que se desarrolla al travez del espacio y del tiempo. Hegel supone tres épocas, que él llama momentos: época de ensimismamiento, como dice Balmes al hablar de este filósofo; época de manifestacion en el espacio; y época de concentracion. En la primera, Dios permanece encerrado en sí mismo y solo contiene las esencias, los tipos ideales de todas las cosas; la segunda es una transicion del estado ideal al estado real ó de existencia en el espacio: he aquí la naturaleza, el mundo corpóreo; la tercera es una especie de

reversion sobre sí mismo; entonces nace la conciencia: he aquí el espíritu ó sea el hombre.

Para concluir este asunto diremos, que toda la diferencia entre el panteismo realístico é idealístico está en que segun el primero el espíritu y la materia son atributos de Dios, algo *real* y *distinto* del mismo, pero inherentes á él; segun el otro, el espíritu y la materia son *accidentes indistintos* de la sustancia divina.

Hemos dicho algo del Panteismo de los tiempos modernos; por lo demás este error no es nuevo. El que quiera saber algo más acerca de él, lea la historia de la filosofía.

§ 4º

Refutacion del Panteismo en general.

Todos los panteistas, á pesar de su diversa fraseología convienen en partir de un mismo y solo principio, y profesan una doctrina absolutamente idéntica. El principio fundamental de su sistema es la *sustancia única*, de la que el mundo material y los espíritus son meros grados de desenvolvimiento. Dos son, pues, sus axiomas fundamentales: 1º No hay más que una sola sustancia; 2º El mundo es necesariamente

producido del seno de este ser único, llamado sustancia ó Dios.

Tésis.—*Es absurda la identidad sustancial de Dios y del mundo, soñada por los panteistas.*

Prueba 1ª—El mundo es real y sustancialmente distinto de Dios, si sus atributos, no solo son diversos, sino tambien opuestos á los de la naturaleza divina; es así que los atributos que convienen al mundo son opuestos á los de Dios: luego.....

La mayor es evidente: porque por una parte, los atributos y las propiedades son los únicos medios que tenemos para llegar al conocimiento de las sustancias, puesto que á estas no las conocemos intuitivamente; y por otra, las sustancias ó esencias, que tienen atributos opuestos, no pueden menos de ser distintas.

La menor se prueba:—Dios, ó no existe y es una palabra vana, ó si existe, es un ente necesario y como tal, existente por sí mismo, con independencia de cualquier otro ser, infinito en sus perfecciones, inteligente, omnipotente, simple, inmutable; es así que el mundo es contingente, es ente *ab alio*, es mudable, es participado, es finito, es compuesto: luego.....

La mayor es evidente; porque eso es lo que el sentido comun de la humanidad entiende por Dios; sobre todo, esos son los atributos que la razon humana atribuye á Dios por medio de demostraciones palmarias y evidentes, como se verá en la Teodicea.

Se p. la menor. 1º *El mundo es contingente.* Porque ninguna contradiccion ó repugnancia interna presenta su no existencia, pudiendo ser reducido á la nada, ó no haber salido de ella, como no salieron otros mundos posibles. Ademas, la razon y la experiencia testifican, que cada una de las partes del mundo es contingente, puede ser ó no ser y de hecho vemos arruinarse un palacio y fabricarse otro, caer un imperio y levantarse otro, nacer unos hombres y morir otros; luego el mundo, que es la coleccion de esas cosas contingentes, es tambien contingente.

2º Es ente *ab alio.* Porque una cosa en tanto es contingente, en cuanto que puede existir ó no existir; de donde el ente contingente de por sí es indiferente para lo uno ó para lo otro; luego si realmente existe, ha recibido su ser de otro, supuesta la imposibilidad de darse á sí mismo la existencia; luego el mundo por lo mismo que es contingente, es ente *ab alio*, es decir, tiene en otro la razon suficiente de su existencia.

3º *Es mudable.* Porque lo que depende de otro, así como recibe de él el ser, así tambien puede recibir nuevas perfecciones. Además, consta por la experiencia, que todos los seres que componen el mundo están sujetos á muchas mutaciones: la madera, v. g., se muda cuando de ella se hace una mesa, el mármol se muda cuando el escultor hace de él una estátua, el lienzo, cuando el pintor lo convierte en un cuadro, el hombre mismo hoy piensa y quiere una cosa y mañana otra, ahora está de buen humor ó tranquilo y al dia siguiente está colérico ó melancólico.

4º Es ente *participado.* Porque todo su ser, todas sus perfecciones ó grados de realidad los ha recibido de otro.

5º Es *finito.* Porque 1º lo que puede ser ó no ser, y no existe sino porque otro le ha dado la existencia, es ciertamente finito, le falta al menos la independencia y la existencia *a se.* 2º consta por la experiencia que cada uno de los seres del mundo tiene limitadas sus perfecciones: la piedra, v. g., no vive, la planta no siente, el bruto carece de razon, el hombre mismo contra su propia voluntad siente y confiesa que es limitado en todos sentidos. Pero es así que de entes finitos nunca puede resultar un infinito,

porque lo finito añadido á lo finito siempre da algo finito. Luego el mundo, que consta de seres contingentes y finitos, es necesariamente finito.

Por último, que el mundo sea compuesto salta á los ojos. Luego queda probada la menor en todas sus partes. Luego la tésis.

Prueba 2ª—Tomada de los absurdos á que conduce el panteismo.

1º Porque si Dios y el mundo son una misma cosa, si todo cuanto existe es sustancia divina, esta reuniria en sí atributos contradictorios. Porque las plantas son corpóreas, el alma humana es incorpórea: entre los hombres, unos aborrecen lo que otros aman; unos afirman lo que otros niegan; unos saben lo que otros ignoran; unos están buenos y sanos mientras otros están enfermos: luego si todo fuera sustancia divina, esta seria al mismo tiempo corpórea é incorpórea, sana y enferma, sábia é ignorante, á la vez querria y no querria, afirmaria y negaria una misma cosa; luego el panteismo destruye el principio de contradiccion y por lo tanto es absurdo.

2º Si el hombre se identifica con Dios, todas las acciones del hombre serán de Dios. Luego Dios se odia, blasfema contra sí mismo, comete hurtos, homicidios, etc., etc., porque todo esto hacen los hombres. ¡Con cuánta razon se ha di-

cho que el panteismo es ateismo, y á la verdad un Dios malo no es Dios.

§ 5º

Refutacion del Panteismo moderno en especial.

I.

El panteismo de Spinosa es absurdo. 1º Porque supone Spinosa que el pensamiento y la extension son atributos de la sustancia divina. Pero es así que los atributos esenciales y necesarios de una esencia, son inseparables de la misma: luego donde haya esencia ó sustancia divina, habrá tambien pensamiento y extension; y vice-versa, donde haya extension y pensamiento, estará tambien la sustancia ó esencia divina. Luego en la mesa, en la planta, en la piedra, cuya sustancia se identifica con la divina, segun Spinosa, habrá pensamiento, puesto que este es atributo esencial é inseparable de la esencia divina. Por otra parte, si la extension es un atributo esencial de la sustancia divina, cuando se divide en partes la extension se dividirá tambien la sustancia de Dios. Es así que todo esto es absurdo. Luego.....

1º Los atributos contradictorios no pueden estar en un mismo sujeto; es así que el pensamiento y la extension son cosas contradictorias; luego mientras no se demuestre que la materia puede pensar, será necesario decir que el pensamiento y la extension no son atributos de la sustancia divina.

3º Spinosa funda su sistema en la siguiente definicion de sustancia:—Sustancia, segun él, es aquello que no necesita de otro ente que le de la existencia. Pues bien, con solo negarle esto, viene abajo todo su sistema. Pero supongamos que no existe más que una sola sustancia, la divina ¿pudieran los seres que forman el mundo dimanar del seno de esa sustancia? Lo negamos; porque una de dos, dice Prisco: ó la *sustancia absoluta* contiene en sí esa multiplicidad de séres que va despues *manifestando* fuera de sí, ó no la contiene. ¿La contiene? pues entónces no es sustancia *absoluta*, porque el *Absoluto* necesariamente ha de ser *uno* é *idéntico;* y siendo *uno* é *idéntico*, no cabe suponerle conteniendo en sí lo múltiple. ¿No contiene en sí la sustancia absoluta esa multiplicidad de séres? pues entónces estos séres no pueden proceder del seno del *Absoluto.* El dilema no tiene réplica, y efectivamente ningun panteista se lo ha dado."

II.

"La contradiccion en que incurre Spinosa, milita igualmente contra los panteistas alemanes, sin que les valga el tener al mundo por un mero *fenómeno* ó sease pura apariencia. Efectivamente, los panteistas alemanes tienen por fundamento de su sistema el supuesto de un *Absoluto potencial*, que va indefinidamente *desarrollándose*, *desenvolviéndose*, *manifestándose* bajo la doble forma de espíritu y materia. Pues yo digo á esos desacordados filósofos que su *Absoluto* es un sér contradictorio, por cuanto el *Absoluto* no puede ser concebido sino como dotado *in actu* de todas perfecciones posibles; y ellos le hacen *potencial*, es decir, no dotado *in actu* de toda perfeccion posible, sino constituido de manera que si quiere ser perfecto, lo ha de ir ganando á fuerza de un desenvolvimiento sucesivo. ¿Me decís que esa manifestacion que vuestro Absoluto va haciendo de sí mismo en los séres del universo, no es real sino ilusoria, por cuanto estos séres no son realidades sino meras apariencias? Pues ni aún con este absurdo antojo podeis vencer la dificultad, porque para suponer *ilusion*, *apariencia*, *fenómeno*, hay que suponer *sujeto* en quien se rea-

lice ese engaño. ¿Quién es, os pregunto, éste *sujeto?* No puede serlo el espíritu humano, porque éste, segun vuestra misma hipótesis, es tambien mera apariencia; no puede serlo tampoco la materia, por la misma razon, entre otras muchas; luego lo es el *Absoluto*, único sér que admitís como real en vuestro sistema. ¿Y no veis entónces que un *Absoluto* que se está engañando á sí mismo, es tan contradictorio como un *Absoluto potencial?* Porque si es *Absoluto*, no puede estar sujeto á imperfeccion alguna, y ¿qué mayor imperfeccion que estar sujeto á engaño, y eso no así como quiera, sino eternamente, pues eternamente se halla forzado á manifestarse bajo la forma de espíritu y materia? y esta manifestacion, decís vosotros que es ilusoria!"—*Prisco.*

III.

El segundo axioma fundamental del panteismo, es el tener la produccion del mundo por una emanacion ó dilatacion necesaria, una efusion contínua del Absoluto. Pues bien, esta necesidad de *producir*, ó mejor dicho de *producirse*, que los panteistas atribuyen al *Absoluto*, tambien es absurda. Porque el Sér Absoluto no puede ménos de poseer en sí la perfeccion en toda su ple-

nitud, y por consiguiente ninguna cosa extraña á él puede darle ni quitarle nada. Luego ninguna perfeccion le puede resultar de la produccion del mundo. Luego no tiene necesidad ninguna de producirlo. Además, el Absoluto seria imperfecto porque no seria libre, pues el móvil de todas sus operaciones seria una ciega fatalidad.

IV.

¿Pero á lo menos el panteismo moderno no pudiera considerarse como un procedimiento metódico para adquirir la ciencia, por el estilo de la duda Cartesiana?—No, Señor: el sistema científico de los panteistas es puramente hipotético. Porque todo sistema es conforme á la naturaleza de su principio fundamental, y el sistema panteístico se apoya en un principio hipotético. En efecto: el punto de partida para los panteistas modernos es el *mí empírico*, es decir, el *yo*, la persona de cada uno de esos filósofos; pero ese *mí empírico* le tienen por una mera hipótesis, porque como *trascendentales* que son, afirman que la ciencia no debe partir de principios experimentales, es decir, de hechos reales y positivos, sino de principios puramente racionales, ó del órden ideal. Despues, de ese *mí empírico* se remontan á las más altas regiones de lo abstracto, y allí sueñan encontrar, uno el *Ser puro*, otro el *Yo puro*, quien el *Absoluto*, quien la Idea: *seres* todos ideales, fingidos por el entendimiento caviloso de un sujeto ideal y fingido, como es el *yo empírico*.—¿Y de estos principios decís que los panteistas pretenden derivar la ciencia?—Sí, Señor.—¡Será calumnia!—No es calumnia: esos *seres* fingidos, segun los panteistas, tienen conocimiento de sí mismos y al conocerse se dan la existencia; tienen tambien conocimiento de los demás seres que son sus *manifestaciones* incluso el *yo empírico*, y al conocerlos los producen incluso el sujeto mismo que los fingió. Meras hipótesis, meras ficciones son, pues, los principios fundamentales del sistema científico-panteístico. Luego este sistema es inepto para producir ciencia.

—"Todos los sistemas de los panteistas modernos, por el mero hecho de proceder de hipótesis en hipótesis y de abstraccion en abstraccion, no sirven para fundar sino ciencia abstracta y quimérica: y á fe que cuando quieren legitimar de algun modo el resultado científico que con ese procedimiento obtienen, comienzan por trasformar lo abstracto en concreto, y las hipótesis en realidad: dígalo, si no, ese *ser puro* de

Spinosa, que no obstante ser en sí abstracto, se nos da como realidad concreta; y en cuanto al *yo puro* de Fichte, lo propio que al *Absoluto* de Schelling y á la *Idea* de Hegel, no obstante ser abstracciones punto ménos que impalpables, llegan luego á convertirse por estos filósofos nada ménos que en la realidad infinita de Dios, es decir, en la realidad máxima y suprema. Con razon se ha dicho, por eso, que el vicio radical del método de todo panteista consiste en que identifican el sér *realísimo* con el sér *abstractísimo*." —*Prisco.*

OBJECIONES DE LOS PANTEISTAS.

1ª Sustancia es aquello que *es en sí* y *por sí* se concibe; es así que ningun ente *es en sí* fuera del infinito: luego no hay más que una sola sustancia.—R. *Dist.* Sustancia es aquello que *es en sí*, es decir, aquello que para existir no necesita de ningun sujeto á quien esté inherente, *conc.;* aquello que para existir no necesita de ninguna causa eficiente, *niego.*

Inst. Sustancia es aquello cuyo concepto no necesita del concepto de otro por el cual deba ser formado; es así que la sustancia finita necesitaria del concepto de otro por el cual debiera

formarse: luego.....—R. *Dist.* Sustancia es aquello cuyo concepto no necesita del concepto de otro en quien esté inherente *conc.;* cuyo concepto no necesita del concepto de otro que lo produzca, *niego.*

2ª Una sustancia no puede producir otra sustancia: luego no puede haber más que una sustancia, la infinita. P. el ant.:—Si una sustancia pudiera producir otra sustancia, el conocimiento de esta dependeria del conocimiento de aquella; porque el conocimiento del efecto depende del conocimiento de la causa, y la envuelve; pero es así que aquello cuyo conocimiento depende del conocimiento de otro, no es sustancia: luego.....

R. *Dist.* Si una sustancia pudiera producir otra sustancia, el conocimiento *absoluto* de esta, á saber, en cuanto *sustancia*, dependeria del conocimiento de aquella, *niego;* el conocimiento *relativo* de la segunda, á saber, en cuanto *efecto*, dependeria del conocimiento de la primera, *subd.:* dependeria del conocimiento de la primera, como de un sujeto al cual estuviese inherente, *niego;* como de un sujeto que era su causa, *concedo.*

A la prueba, *dist:* el conocimiento del efecto envuelve el conocimiento de la causa, si aquel

se considera bajo la razon de *efecto*, *conc.;* si se considera bajo otros aspectos y se prescinde de la razon de efecto, *niego.*

Contradist. la menor: aquello cuyo conocimiento depende del conocimiento de otro, no es sustancia, es decir, si envuelve el conocimiento de otro al cual esté inherente, *conc.;* si envuelve el conocimiento de otro que sea su causa, *niego.*

Instan. Si hubiera dos ó mas sustancias, ó tendrian los mismos atributos ó atributos diversos: si tienen unos mismos atributos, tendrán una misma esencia, y si tienen una misma esencia no serán distintas entre sí, no serán pues muchas sustancias sino una sola; si tienen atributos diversos, se pueden suponer dos cosas: ó estos atributos son esencialmente diversos ó solo accidentalmente: si lo segundo, entonces la diferencia que haya entre sus esencias será puramente accidental y siempre resultarán idénticas las sustancias; si lo primero, es decir, si los atributos son esencialmente diversos, esencialmente diversas serán tambien las esencias, nada tendrán entre sí de comun, ni por consiguiente puede ser una causa de la otra; porque entre la causa y el efecto debe haber algo de comun, toda causa produce algo semejante á sí. Luego no

puede haber muchas sustancias.—Aquí y en la definicion de sustancia está todo el Aquiles de Spinosa.

R. Dist. 1º Si dos ó mas sustancias tienen unos mismos atributos, tendrán una misma esencia *específica*, *conc.;* tendrán una misma esencia numérica, *niego.*—2º Dos ó mas sustancias que tuvieran una misma esencia *numérica*, no se distinguirian entre sí, *conc.;* siendo tan solo su esencia *específicamente* la misma, no se distinguirian, *niego.*

—3º Dos ó mas sustancias que tuviesen atributos diversos tan solo accidentalmente, tendrian esencias no mas que accidentalmente diversas *en especie*, *conc.;* tan solo accidentalmente diversas *en número*, *niego.*—4º Sustancias cuyas esencias apenas son accidentalmente distintas *en número*, se identifican, *conc.;* siendo esas esencias tan solo accidentalmente distintas *en especie*, se identificarán las sustancias, *niego.*

—5º Siendo los atributos esencialmente diversos, diversas tendrán que ser tambien las esencias *específicas*, *conc.;* las *genéricas*, *niego.*—6º Las esencias genéricamente diversas ó que no tuviesen ningun género comun, ni remoto, ni próximo, nada tendrian de comun, *conc.;* las esencias *específicamente* diversas, pero compren-

didas bajo un mismo género, siquiera sea remoto, nada tendrian de comun, *niego.* Luego una sustancia no podria ser causa de otra, *niego.*

Instan. Si la sustancia infinita es causa de las sustancias finitas, luego las contiene en sí: la causa debe contener el efecto: luego las sustancias finitas realmente no son producidas, sino que salen del seno de la *sustancia única* en la cual están contenidas y de cuya naturaleza necesariamente participan.

R. *Dist.* La causa debe contener el efecto *formalmente*, es decir, en su ser propio, *niego; virtualmente, concedo.* Si cuando Spinosa dice, que la sustancia divina debe contener á las sustancias finitas, entiende por *contener* el estar el efecto en la causa á la manera que el agua en el depósito, ó la fruta dentro de la cáscara, entónces son lógicas sus consecuencias, bien que partan de un principio falso; pero si por *contener* hemos de significar algo menos grosero, si hemos de significar la actividad productiva de la causa, bien podrá una sustancia producir otra distinta de sí.—"La fuerza de la pólvora, v. g., contiene su efecto, que es el movimiento del proyectil; mas no de tal modo que la curva descrita por este se halle en la fuerza impelente; en la pólvora no habia nada semejante, sino una actividad productiva de un impulso del cual resulta el movimiento del proyectil."—*Balmes.*

3ª No es absurda la teoría de una *sustancia única* con los atributos *pensamiento* y *extension:* luego el sistema de Spinosa no es absurdo.—P. el *ant.* El pensamiento y la extension no se excluyen entre sí: luego no hay contradiccion en atribuirlos á la sustancia única.—P. el *ant.* No repugna el pensamiento á la materia, pues que la materia puede pensar: luego el pensamiento y la extension no se excluyen entre sí. —P. el *ant.* Se dan en la materia algunas propiedades simples, como la gravedad, la afinidad, la atraccion y repulsion, la fuerza motriz, etc.: luego no repugna que la materia tenga tambien la propiedad simple del pensamiento.

R. *Dist.* Se dan en la materia algunas propiedades simples, como las indicadas, pero inherentes segun los escolásticos á un principio simple, á saber, la *forma sustancial* que informa la materia, *conc.;* tales propiedades simples son accidentes inherentes á la materia, *niego.*

4ª El mundo existe; por otra parte, Dios no ha podido producirlo: luego el mundo es ente necesario, es ente *a se* y se confunde con Dios. —P. el *ant.* Dios no puede hacer que exista lo que no existe, porque seria tanto como destruir

el principio de contradiccion: luego Dios no ha podido producir el mundo: luego el mundo existe por su naturaleza: luego es ente necesario.

R. *Dist.* Dios no puede hacer que exista lo que no existe, es decir, que una cosa exista y no exista al mismo tiempo, *conc.;* no puede hacer que una cosa pase del mero estado de posibilidad al estado de existencia, *niego.*

Inst. Es así que el mundo no es obra de Dios, y se prueba:—Si el mundo fuera obra de Dios seria un efecto de la voluntad divina, pero no lo es; porque primero es ser una cosa, que ser querida ó conocida; luego antes tenia que ser el mundo y despues el ser conocido y querido de Dios; luego el ser del mundo es anterior al acto de conocerlo Dios y quererlo; luego la existencia del mundo no depende ni del entendimiento ni de la voluntad divina; luego el mundo existe por su naturaleza, es necesario y se confunde con Dios.

R. Toda la objecion se desvanece reflexionando que la voluntad divina es *eficaz*, es decir, que con un mismo acto quiere y produce el efecto querido; á diferencia de la voluntad finita, que no produce con solo su querer los efectos que deseara.

Inst. Bien, que sea Dios el que ha producido

el mundo ¿pero con qué lo ha producido? ¿con nada? No ciertamente: con su virtud creadora. Pero esa virtud creadora no se distingue de la esencia divina; luego Dios con su esencia ha dado ser al mundo; luego no van errados los panteistas al afirmar que el mundo procede de la esencia divina, ó sea de la sustancia infinita, de la sustancia única.

R. Aunque es verdad que Dios es simplicísimo, sin embargo, como no podemos concebirlo adecuadamente por nuestra limitacion, nos vemos precisados á distinguir en él varios atributos siquiera sea *ex parte nostri intellectus*, y á distinguir tambien la esencia divina de su virtud creadora. Por lo tanto, si queremos hablar de manera que nos entiendan, no debemos decir que Dios produce el mundo con su esencia sino con su virtud, así como no decimos que conoce con su voluntad, ni que quiere con su entendimiento.

5ª Segun los católicos, para la produccion del mundo no se ha necesitado más que la existencia de la causa, que es Dios, pues rechazan la teoría de Platon que suponia una materia eterna é independiente de Dios. Es así que los panteistas tampoco exigen más que la existencia de Dios ó sea la sustancia única. Luego la *emana-*

cion de los panteistas no es más que la *Creacion* de los católicos.

R. *Niego el consiguiente.* Es cierto que unos y otros rechazan la teoría de Platon, pero en lo demás distan mucho los católicos de convenir con los panteistas. Segun aquellos Dios hace que las cosas meramente posibles pasen á ser existentes; segun estos ya las cosas existen en el seno de la sustancia divina, de donde poco á poco van saliendo.

6ª Si el mundo se distinguiera realmente de la sustancia divina, Dios ya no seria el ente infinito: luego..... P. el *ant.*—Es propio del ente infinito que contenga en sí toda realidad y todo ser; es así que si el mundo se distinguiera realmente de Dios, ya no se podria decir que Dios contenia en sí toda realidad y todo ser, puesto que no contenia la realidad del mundo: luego:

R. 1º *Dist.* Es de razon del ente infinito que contenga en sí toda realidad y toda perfeccion, ó bien formalmente, ó bien virtual y eminentemente, *concedo;* necesariamente las ha de contener formalmente, *niego.*

2º *Contradist.* Dios no contiene la realidad del mundo en sí misma ó *formalmente, conc.;* virtual y eminentemente, *niego.*

7ª De la respuesta anterior se infiere que pue-

de concebirse alguna cosa mayor que Dios, y por consiguiente que Dios no es infinito. La razon es que si la realidad del mundo no se halla contenida formalmente en Dios, y el mundo tiene su *ser propio*, distinto del *ser divino*, se sigue que una cosa que, ademas del ser divino, contuviera el *ser propio* ó formal del mundo, seria mayor que Dios.

R. *Dist.* El mundo tiene su ser propio y distinto de Dios, y con esto se quiere decir que el ser del mundo no se encuentra en Dios de alguna manera, *niego;* se quiere decir con eso que la manera en que el ser se encuentra en los entes finitos, es distinta de la en que se halla en Dios, *concedo*, y niego el consiguiente. El mundo añadido á Dios no formaria un ente más perfecto, porque la realidad positiva del mundo íntegra se encuentra en Dios de un modo eminente y más perfecto que como se encuentra en el mundo. Por tanto, formaria algo mayor *en número*, pero no una cosa mayor *en perfeccion;* formaria *muchos* entes, pero no un ente *más perfecto.*

8ª y última. Si Dios se distingue del mundo, debe tener un ser determinado; es así que el infinito excluye toda determinacion; luego si se distingue del mundo, no puede ser infinito.

R. Cuando decimos que Dios tiene un ser determinado, no queremos decir que su ser tiene